



Acta de Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Facultad de Administración

En Pca, a los 11 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 8:00pm se reunieron vía Zoom los miembros del Consejo de Facultad de Administración, Dr. Jesús Cahua Soyo - Decano de la facultad, Dr. Javier Palacios Espayo, Dra. Flor Leonilda Reyes, Mag. Fernando Alfonso Huaman, Dr. Abdon Ramirez Alvarado, Mag. Ronald Loyola Bolarezo, Dr. Richard Ramirez Ormendo, Mag. Eddy Paredes Serrani y Lic. Roman Garcia Ormendo.

Acto seguido se constató el quórum de ley y se dió por iniciada la reunión, se dió lectura del acta anterior al cual fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Jesús Cahua Soyo, saludó la Presencia de los Consejeros y pasó al punto de la agenda.

Agenda:

1.- Aprobación del Programa de Tutoría de la facultad de Administración
El Dr. Jesús Cahua Soyo, manifestó que se debe aprobar el Programa de Tutoría de la facultad, este Programa es similar a todas las facultades, indicó que se debe cumplir con lo Programado en las horas no lectivas visualizo sus horas de Tutoría que ha declarado y explica como debe cumplirse y que el esquema y los requisitos son apropiados para el desarrollo de la Tutoría y lo que varía en la plancha, varía en la designación de docentes y alumnos, lo que falta es indicar los alumnos que iban a estar a cargo de un docente, se ha pedido a la oficina de estadística relación de alumnos y la Srta. Yuli Permentel está colaborando bastante para la designación de 24 a 25 estudiantes por cada docente.

Dr. Jesús Cahua Soyo	3er ciclo
Dr. Bení Vargas Hernández	3er ciclo
Lic. Sdm. Jaime Rojas Monais	3er ciclo
Mag. Rosa Martínez Gava	5to ciclo
Mag. Fernando Alfonso Huaman	5to ciclo

Lie. Adm. Renan Garcia Ormazo	5to ciclo
Dra. Esther Usica Peralta	5to ciclo
Dr. Vicente Ecos Quintanilla	5to ciclo
Mag. Eddy Paredes Semari	5o ciclo
Dr. Richard Ramirez Darnosa	5to ciclo
Dra. Mario Yarasca Motta	5to ciclo
Dra. Beatriz Chavez Jayo	5to ciclo
Dr. Jesus Aguilar Cruzado	5to y 7o ciclo
Dr. Javier Palacios Espayo	6o ciclo
Dra. Flor Leuanda Reyes	7o ciclo
Dr. Orlando Gabriel Hernandez	8o ciclo
Mag. Santiago Rosales Alvarado	7o ciclo
Dra. Ana Celis Guervara Centeno	7o ciclo
Mag. Cesar Yañez Guillen	8o ciclo
Dr. Luis Pecho Fotejo	8o ciclo
Mag. Walter Céspedes Hernandez	8o ciclo
Dr. Rómulo Guervara Gonzalez	8o y 9o ciclo
Mag. Ronald Loyola Balarezo	9o ciclo
Dr. Manuel Segura Ramos	9o ciclo
Dr. Jorge De la Cruz Sorausa	9o ciclo
Dr. Santos Flores Avalos	9o ciclo
Dr. Abdon Ramirez Alvarado	10o ciclo
Dr. Manuel Acasiete A Paracama	10o ciclo
Dr. Hugo Vasquez Escate	10o ciclo
Dr. Juan Bernabole Rama	10o ciclo

toda esta asignación debería haberse hecho en los inicios del semestre y estamos en diciembre, lo importante que contamos con todos los documentos, formatos de calificación y toda la documentación de tutoría. La Dra. Flor Leuanda Reyes, manifestó que se debe haber hecho al inicio y estamos retrasados se les va a enviar oficio con relación de estudiantes asignados, sección, código de matrícula, correo electrónico para que puedan comunicarse. También se les comunicará a los delegados para que puedan



Colaboran, todos los docentes hemos declarado Tutoría 2 a 3 horas y se debe cumplir, se tomará en cuenta que no debe haber cruce de horarios y cada vez que se reúnan con los alumnos se debe llenar ficha que constituye la evidencia de la asesoría de tutoría, si se hace reunión vía Zoom se le debe pasar la ficha para que pueda ser llenada con todos los datos y firma original, que luego debe ser remitido al docente, hemos tenido un déficit de un mes, tuvimos contratos y otras facultades ya están realizando su programación en el semestre anterior fijamos un tutor por área y temático que hacer informe por cada docente de área, el reglamento de tutoría establecía que debe designarse a un tutor responsable por facultad, cada docente debe tener a cargo estudiantes para la ejecución de la tutoría, tiene que haber evidencia de lo realizado, luego se emitirá relación de estudiantes para envío de formato y que el informe mensual será en diciembre, se va hacer una reunión en este mes de diciembre para tener evidencia del trabajo que se está realizando, la idea es que el estudiante tenga comunicación con el docente para que sea asesorado en diferentes temas, según conversación con estudiante debe informar de lo realizado, y si hay casos de carácter o comportamientos se debe informar al Departamento Psicopedagógico y que los estudiantes deben visitar este Departamento Psicopedagógico para ayudarlos en sus problemas, también se debe hacer difusión para que visiten este Departamento Psicopedagógico.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, compartió la metodología que se puede cumplir en la asesoría de tutoría, explicó que es lo que está realizando en lo declarado por tutoría, en realidad no hemos tomado en cuenta la tutoría y creo que debemos hacerla para que sea un acompañamiento y garanticen la parte práctica de nuestras actividades académicas, el tutor debe hacer un enlace vía Zoom para comunicarse y cuando hay algún caso psicológico, será llevado al departamento Psicopedagógico, en los formatos de tutoría, se debe anotar todos los datos del estudiante en el formato, para que pueda ser la evidencia del trabajo de tutoría que está realizando el tutor, debemos subir a la página web todo lo que es tutoría



y otros documentos relacionados a la asesoria de alumnos.
Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad
el programa de tutoria de la facultad de Administracion
Siendo las 9:20 pm, se dió por Terminada la reunión.

[Handwritten signature]